

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

De la vida municipal

El General Burguete.
El alcalde, señor Del Olmo, nos dijo esta mañana en su despacho, que no habiendo podido saludar ni cumplimentar al General don Ricardo Burguete, no hace muchos días por hallarse ausente en Madrid, lo había hecho en el día de hoy, aprovechando su paso por Palencia.

El General Burguete estuvo conversando con otras distinguidas personalidades palentinas, ya que cuenta en nuestra ciudad con viejos y queridos amigos.

Va de paso para Madrid, y su propósito es detenerse en Valladolid algunos días, si sus múltiples ocupaciones se lo permiten.

El señor Burguete visitó detenidamente los cuarteles del Carrión, quedando admirado de los espléndidos pabellones que les componen y de la disciplina y cordialidad que existe entre tropa, Jefes y Oficiales.

El Archivo provincial.

El señor Dñ Olmo se ocupa en los presentes días de la terminación de las obras de instalación y adaptación de los locales que componen el nuevo Archivo provincial en la planta baja del Grupo Escolar Alonso Berruete.

Seguramente será inaugurado con toda solemnidad el Archivo provincial, ya que tienen prometida su asistencia el Ministro de Instrucción Pública y el Director general de Primera Enseñanza.

El tiempo que hace

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	699.1
A las 8 de hoy,	700.4
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	37.6
Mínima de hoy,	18.8
DIRECCION DEL VIENTO	
Alas 18 de ayer,	O. S. O.
A las 8 de hoy,	Calma

Escuela de Artes y Oficios artísticos de Palencia

(INSTITUTO) VIEJO)

Anuncio

No habiéndose recibido en esta Escuela los Cuestionarios referentes a la formación en toda España del Censo general de Establecimientos de enseñanza e Instituciones culturales, según se dispone en la Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 26 de junio último (Gaceta del 28), esta Dirección ha acordado dirigirse por medio de este anuncio a las Escuelas análogas que existan en esta provincia, a fin de rogarlas que remitan con urgencia a esta Escuela el Cuestionario Modelo número 1, inserto a continuación de la citada Orden, con el fin de cursarlo a la superioridad.

Palencia 27 julio 1933.

El Director accidental, Julio Gato.

¿De dónde llega ese joven que es un dechado de elegancia? pues llegará de... Madrid... o del [París de la Francia... Después de grandes desvelos lo [adivinaron al fin: Ha comprado la camisa, ese traje [y el sombrero en la Casa de Martín. Camisería Fina. Novedades. Mayor Pral., 78

Un impuesto macabro

Ante el Tribunal Provincial Contencioso Administrativo ha recurrido la Defensa de la Propiedad Urbana reclamando contra la exacción que se pretende por el Ayuntamiento de Palencia de las cuotas por arbitrio sobre panteones, sepulturas y nichos, correspondiente a presupuesto de 1932.

Se consideran nulas dichas cuotas por haber transcurrido los tres meses de la vigencia de este presupuesto y no haber pasado en resultado al presupuesto actual.

Los interesados haciendo uso del derecho que les concede el artículo 253 del Estatuto Municipal en relación con el 38 y demás pertinentes del Reglamento de Procedimiento en materia municipal y siguientes de la ley de lo contencioso administrativo, solicitan se deje sin efecto la cobranza de dichos recibos.

Ideal Bar Palentino

Con un grandioso éxito ha debutado este célebre trío en el aristocrático Bar Palentino, en donde como en anteriores temporadas, ha de dejar un grato recuerdo entre los buenos aficionados a la música.

El Trío de Madrid, compuesto por Bernal, Palan y Gasent, se propone realizar una gran labor artística.

Programa extraordinario para mañana día 28 a las diez y media de la noche.

- 1.º Egmont, (over), Beethoven.
 - 2.º El puñao de rosas, Chapí.
 - 3.º En las estepas del Asia Central, Borodin.
 - 4.º Rapsodia húngara, número 2, Liszt.
 - 5.º Danza del fuego, Falla.
- A las 7 y media de la tarde, programa a elección.

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la misma el día 27 de julio en el paseo del Salón a las ocho y media de la noche.

PRIMERA PARTE

"Las musas del trianón", marcha número 13; P. Luna.
"Córdoba y Sevilla", suite; Albéniz.

"El espejo de las doncellas", selección de la opereta; M. Penella.

SEGUNDA PARTE

"La del soto del parral", primera fantasía; Soutullo y Vert.
"La del soto del parral", segunda fantasía; Soutullo y Vert.
"Villena", pasodoble, P. Marquina.

EXCURSION a:

SAN ILDEFONSO, sitio de la GRANJA, lugar de las célebres fuentes que correrán este día. Breve estancia en SEGOVIA para visitar la ciudad, Catedral, Mezquita y el Acueducto.

A realizar el próximo domingo día 30, en Omnibus de butacas. Precio 19 pesetas. Detalles: J. Cantera. Mayor pral., 4. 1.º

LEA USTED EL DIARIO

Sucesos en la capital Riña entre mujeres

Ayer tarde, por "chismes de vecindad" discutieron acaloradamente las vecinas de la calle de Rizarzueta, María Sampedro Blázquez, de 36 años y Victoria León Prado, de 32, domiciliadas en la ya citada calle números 6 y 10 respectivamente.

De las palabras pasaron a los hechos y agrediendo mutuamente, se propinaron repetidos golpes, tirones de pelo y mordiscos, resultando ambas lesionadas y dando lugar a un fenomenal escándalo.

Intervino una pareja de Seguridad y las contendientes fueron trasladadas a la Casa de Socorro, donde a María Sampedro, se la apreció una herida leve, por mordedura, en el dedo índice de la mano derecha y a Victoria León, una herida por mordedura en el dedo índice de la mano derecha y diversas erosiones en la región malar izquierda y contusiones en el brazo del mismo lado, lesiones también calificadas como de leves.

Del suceso se presentó la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia y las contendientes han sido entregadas a la disposición del Juzgado correspondiente.

Malos tratos.

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado una denuncia firmada por Florencio Juau Argueso, de 24 años, domiciliado en la calle de Colón, número nueve, en la que éste acusa a su cuñado Mariano Gómez Romí, de haberle hecho objeto de malos tratos de palabra y obra.

La denuncia ha sido cursada al juzgado municipal.

También se ha cursado al Juzgado municipal una denuncia formulada por los agentes de la autoridad contra dos mujeres de vida airada, residentes en la casa número 4 del corral de San Jacinto, quienes anoche dieron lugar a un fuerte escándalo en la calle de Nieto, insultando y pretendiendo agredir a unas camareras del café bar "Sevilla".

Denuncias.

Por los serenos y agentes de Vigilancia han sido denunciados ante el Gobernador civil las cantinas de Ricardo Fernández Zurro, Emilio Minguéz García y Aquilino García Gómez, por cometer infracciones de lo dispuesto por las autoridades respecto a la hora de cierre.

Cartera que desaparece.

La vecina del inmediato pueblo de Villanueva, Nicomora Moro Benito, de 33 años, se ha presentado esta mañana en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que cuando transitaba por la traviesa de la Plaza de Abastos de nuestra ciudad, la fué sustraída una cartera de mano en la que guardaba un billete de 25 pesetas y varias monedas de plata y un billete de ferrocarril de ida y vuelta entre el pueblo de su residencia y la capital, ignorando quién haya podido ser el autor de la sustracción.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal y la policía realiza las gestiones oportunas para descubrir al "ratero".

Casa de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Lichnia Rodrigo, de 12 años, que presentaba una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Mariano Aparicio, de 12 años, herida contusa en la región parietal derecha.

Alfredo Morales, de 22 años que al entrar en el río Carrión para darse un baño, se dió un fuerte golpe en la cabeza, contra una "estaca" que había bajo el agua, produciéndose una herida contusa en la región frontal y otra de la misma clase, con pérdida de tejidos, en la región nasal.

Por acuerdo de la Comisión permanente del Instituto provincial de Higiene, se vende la casa número 14 de la calle de Pablo Iglesias, en esta capital. Del precio y condiciones pueden informarse en la secretaría de dicho Instituto (Oficinas de la Delegación de Hacienda, segundo piso, Sección de Presupuestos municipales), todos los días hábiles de 10 a 13.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Palencia al día

Después del accidente registrado ayer en Venta de Baños la actualidad local ha vuelto a entrar en el periodo de los tonos grises...

Hoy nada hay que merezca destacarse. El Ayuntamiento no celebró ayer su sesión semanal por no interrumpir su costumbre. Se celebrará mañana en segunda convocatoria.

Aún no se ha hecho efectiva la paz social en la provincia y de vez en cuando surgen pequeños chispazos aislados a causa de diferencias en la interpretación de las bases de trabajo.

En Fuentes de Nava existe planteado un pequeño conflicto.

El calor "in crescendo" sigue siendo la pesadilla de los que no verancamos.

Notas de Enseñanza

Una Excursión.

A primera hora de la mañana llegó a Palencia un magnífico autocar de la matrícula de Madrid, conduciendo a más de treinta estudiantes del Instituto de Calderón de la Barca, que es uno de los principales de la capital de España.

Los muchachos, acompañados de sus distinguidos profesores, visitaron durante el día la Catedral, el Instituto y otros centros de la población.

Al caer la tarde prosiguieron su marcha en el mismo vehículo con dirección a Salamanca.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que estos días surgen escenas trágico-cómicas-dramáticas a domicilio.

—Que los cobradores del nuevo y flamante inquilinato tienen que librar verdaderas batallas para hacer efectiva la "odiosa gabela" sustitutiva de los Consumos.

—Que el vecindario se apercebe ahora de que la "cacareada" sustitución era solo retórica de discursos...

—Que las ventajas no las ve el pueblo que paga precisamente.

—Que en cambio el nuevo impuesto sirve para soliviantar a los abnegados ciudadanos que tocan la realidad mucho mejor que los ediles.

—Que nosotros ya lo dijimos a tiempo.

—Que hoy lo repetimos para que se vayan dando cuenta quienes entonces tachaban nuestros puntos de vista a afán derrotista.

—Que la obra "revolucionaria" de los ediles pasará a la historia local, junto a la batalla de las Navas de Tolosa.

—Que ¡Oh tiempos aquellos!...

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73 VALLADOLID

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA Importadores de azúcar, cacao, café y canelas SANTANDER

Sucesos en los pueblos Un joven ahogado Villodrigo

Sobre las doce y media del pasado martes acudieron al río Arlanza, sitio denominado Puente Nuevo" de este término municipal, con intención de darse un baño, los jóvenes Emilio Vellao Lendro, de 21 años e Isidoro González Vellao, de 24, primos carnales, ambos obreros ajustados para las faenas de la recolección de cereales, naturales de Villamando (León).

Al parecer ignoraban que en el mencionado lugar del río hubiera una profundidad de unos cuatro a cinco metros y Emilio que no sabía nadar bien, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado a pesar de los esfuerzos que para salvarle la vida hiciera su pariente Isidoro.

Conocido el suceso por las autoridades locales, se presentó en el lugar del accidente el Juzgado municipal, realizando las diligencias oportunas y disponiendo la práctica de sondeos en el río para la extracción del cadáver del infortunado joven.

A las seis de la tarde de ayer, se consiguió sacar de las aguas del Arlanzón el cadáver de Emilio Vellao, trasladándosele al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la **INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA**

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Información social Crónica

Jurados Mixtos de Trabajo.
En la segunda Agrupación se ha celebrado el antejuicio promovido por David Delgado, contra Faustino García, por despedido.

Ambos son naturales y vecinos de Palencia.

El pleno de Minería.

El presidente de los Jurados Mixtos de la Segunda Agrupación, don José Vales Failde y el secretario don José López Barcia, han salido con dirección a Barruelo, con objeto de celebrar los juicios y el pleno de Minería.

Mañana comenzarán las vistas de los conflictos allí pendientes.

JURADOS MIXTOS DE PALENCIA

La "Gaceta" de hoy publica el nombramiento de los vocales patronos y obreros que constituirán el Jurado Mixto de Obras Públicas de Palencia.

Figuran de vocales patronos efectivos, don Eugenio Palomino, don Pedro Pastor, don Fabián Martínez, don Miguel Juan Santos Villameriel, don Andrés Adrover y don Paulino Rabal.

Los vocales obreros efectivos don Santiago Riego, Teófilo Rubio, Romualdo González, Rafael Redondo, José Revilla y Pedro Bartolomé Martín.

Se designa también vocales obreros del jurado mixto de transportes terrestres a Higinio Alonso Ortega y Clemente Palacios Abad.

Cosecha de cereales en los años 1933 y 1932

Las cosechas de cereales del presente año 1933 no se conocen ni se puede conocer exactamente, o sea de modo matemático y perfecto, en lo que cabe, hasta terminar en toda España la siega, la trilla, etc. Sin embargo, hay cálculos probables.

Hace muchos años que el antiguo ministerio de Fomento viene preocupándose de las estadísticas agrícolas. Desde la fundación, ya lejana, del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, éstos, con la ayuda de elementos también del Estado, mas los Municipios, etc., forman las estadísticas agrícolas y es una de sus labores que merecen mayores elogios.

Actualmente, en el novísimo Ministerio de Agricultura, sucesor del de Fomento, existe la Dirección general de Agricultura. La sección quinta de este departamento ministerial, titulada "Estadística y Economía" es la encargada del servicio, que lo ejecuta con satisfacción general.

La Sección ha elaborado un interesante y utilísimo estudio, el AVANCE de la producción probable de los cereales de invierno en 1933. Posteriormente, y en cuanto sea posible, se confeccionará la estadística definitiva. El avance atañe a los cuatro cereales, de mayor importancia, que son: trigo, cebada, centeno y avena.

ANO 1933. — Resumen general del avance estadístico, en millones de quintales métricos, redondeados:

- Trigo, 35,50 millones.
- Cebada, 22,50.
- Centeno, 5,50.
- Avena, 5.

Esas cifras oficiales y globales indican, respectivamente, el cálculo probable de la cosecha de cada uno de nuestros principales cereales.

ANO 1932. — Conviene recordar las cosechas del año pasado, cuyas estadísticas son definitivas. Las cifras totales son las siguientes, también en millones de quintales métricos, redondeados:

- Trigo, 50 millones.
- Cebada, 28,50.
- Centeno, 6,50.
- Avena, 8.

Una advertencia importantísima: la cosecha de los cuatro cereales indicados, recogida en el pasado 1932, fué realmente extraordinaria, la mayor que conocemos en España.

Eduardo Navarro Salvador

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Pedid Cervezas EL LEO

Telas de algodón es lo más indicado por los periódicos de modas

ALGODONES

campo
playa
ciudad

visite:

EL SIGLO XX

enorme surtido de algodones flores del campo, listas, lisos, dibujo

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

La Fiestividad de Santiago... Con gran calor se ha celebrado la festividad de Santiago en el pueblo de León, en la que una vez más se vieron de fieles las iglesias, y cultos se celebraron por y tarde. El comercio en puertas desde las doce. En lo profano contribuyeron esas calorías extraordinarias factores importantes como el señor Febo que arreó reses de excelentísimo, o el diestro Jaime Noaín y rusiños con la inauguración Casa Regional. El elemento sol, no oba el principal, no merece aparte, pues todos sabemos forma caliente cuando voy! No tuvimos energías poner el termómetro al sol no llegó a cincuenta centígrados faltaría muy poco. Este sí que merece capote. Llegamos a la plaza, pero sin esperanzas la cosa merecía la pena acostumbros a las cepaciones. Nos aseguramos ta idea cuando algo más cinco y con una entrada clara a la sombra y muy m aparecen en el ruedo las cas sin trajes de luces, eso sí, dos de una carroza llena atavadas a la española. "arrecia". Se retira la car las majas, y se quedan los cambiando los capotes y a los amigos. Se nota un censo de calorías, aunque sol se proveen todos de papel a estilo Pipo. Noaín, que se ha dado a nuestro disgusto, al verlos je de ondular a lo permas sonrie un poco guason y los ruedos a saludar. Espinar que se muestro en principio. Noaín encuéntrese dos huidos, sujetálos con capagalas y vista, mucha vis convertirlos en novillos m bles. En muleta hizo lo habíamos visto nunca en la sugestión en tal forma de dillas ante los bichos m mente, sin levantarse a se satisfechos de morir en un valiente... y de un ar que los anteriores. El sobrero de la de Palencia. Ambos en manos de eliente, crecían por mios elevándose a la categoros nobles. Los termina como a riores con una cátedra ta y sugestión de reses para rematarlos, al ter un volapié colosal, mo el morrillo todo el pteja. diestro, y al cuarto de como mandan los cánones. Resumen: ¡Tres or rabs, regalo de los se querido (teniente de S y Redonda a quienes los dos últimos. Nota. En el segundo no se le adjudicaron apéndices porque la r un extraño del bicho tó baja. Pero la orva grande también. ¡Cuán jas se conceden más das! La gallegada. El tercer elemento nidad fué inauguración Gallego", en la casa de con lunch a autoridades mañana; conferencia de silio Alvarez, sobre gallega, banquete en ris, asalto de baile (n otros) por la tarde, y che, en la Plaza de la bombas, de las buenas, uno para sustos con les), música, iluminación pueblo de León que se mirando a los marusos dos de la madrugada, p por finada la jornada de de calificar de muy muy gloriosa. ¡Como que fué la de España!

sentencia por los sucesos del 10 de Agosto

Madrid. — El general Páñjul, en la vista de la causa por sucesos del 10 de Agosto, ha sido condenado a seis años de prisión y a su defendido, a quien no se le ha condenado a sueldo como auxiliar de la reclusión, a diez años de prisión. Añadió que el acusado había cometido un delito de homicidio, al haber disparado un tiro contra el general Páñjul, al salir de la prisión de Carabanchel, el día 10 de Agosto de 1931.

Una mujer en un ataque de locura hiere gravemente a su hijo

Zaragoza. — A raíz de los sucesos ocurridos frente al Círculo tradicionalista, fué detenido don Juan Vetes, de profesión militar, vecino de Calatayud, en donde vive en compañía de su esposa doña Teresa Viscos. Fué tanta la impresión que este arresto causó a su señora, que ésta comenzó a sufrir frecuentes trastornos mentales.

Ahora, con motivo del supuesto complot, ha sido nuevamente detenido el señor Vetes, y su esposa, en un acceso de locura, se apoderó de un hacha que había en la casa y con el arma asestó varios golpes a su hijo Benedito, de diez y seis años, estudiante de Bachillerato, produciéndole heridas graves en la cabeza.

El herido ha ingresado en el hospital de Zaragoza.

La unión de los republicanos de izquierda

Don Rodrigo Soriano, refiriéndose a la reunión de los jefes parlamentarios de izquierdas, ha manifestado que ha obtenido gran cordialidad; se ha conseguido en principio lo que hasta ahora no se había conseguido lograr, y es que los partidos que permanecían en continua lucha se reunieran para buscar una cordialidad y coincidir en la necesidad de constituir un órgano de gobierno para el momento preciso, ya que ante las circunstancias difíciles por que se atraviesa, se hace necesario que la República tenga esa reserva.

En este sentido se esbozó hoy la unión de los partidos republicanos. Los reunidos han considerado alógico que el señor Baeza Medina, expusiera al señor Azaña la conveniencia de que el jefe del Gobierno contestara previamente a las bases que para una colaboración ministerial han presentado los representantes radicales socialistas en el Gobierno. Sea cual sea la respuesta, la unión es un hecho.

El señor Arauz, que escuchaba la conversación, intervino, diciendo: —A pesar de los caudillos y por encima de ellos, habrá la unión, pues la imponen las juventudes republicanas y muchos diputados.

Asamblea del partido republicano conservador

Ponencia aprobada de los diputados a Cortes don César Gusano, don Tomás Marcos y don Gregorio Arranz, sobre política agraria

El partido republicano conservador, atento a las realidades nacionales, y siendo como es una verdad incontrovertible que la base de la economía patria está constituida por la agricultura, prestará una especialísima y constante atención a todos los problemas relacionados con la política del campo.

Y como normas con arreglo a las cuales ha de desarrollarse su política agraria se establecen las siguientes:

Primera. Aplicación y desenvolvimiento inmediato de los principios contenidos en el artículo 47 de la Constitución, y, como complemento, creación del Banco Nacional Agrario estableciendo las comunidades provinciales de Crédito Agrícola y la utilización de todos los elementos tradicionales de crédito difundidos por el país, fomentando la Federación de los Pósitos de cada provincia y Cajas Rurales.

Segunda. Modificación de la ley de Reforma Agraria en la parte relativa entre otros extremos:

- 1.º A la expropiación sin indemnización.
- 2.º Al sistema de asentamientos, con el fin de que los asentados en vez de colonos del Estado, puedan convertirse en pequeños propietarios.
- 3.º A la amplitud en la determinación de las fincas susceptibles de ser incluidas en la reforma.

Tercera. Que en la aplicación de la ley de Reforma Agraria se respeten los procedimientos, recursos y garantías en la misma establecidos, derogando cuanto se ha ordenado por Decreto. Orden Ministerial y acuerdos del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria en cuanto se oponga a la Ley.

Cuarta. Derogación de todo lo relativo a intensificación de cultivos por ser un régimen superpuesto al de la Reforma Agraria que la contradice y hasta estorba su aplicación.

Quinta. Promulgación de una ley de cultivo racional obligatorio, para que cada finca se dedique a aquél que sea susceptible, regulado por órganos o instituciones de garantía social y técnica, que limitando el área de cultivo cerealista, hasta cubrir las necesidades nacionales, prohiba en absoluto la roturación de montes, dehesas y terrenos de pastos, por exigirlo así la defensa del arbolado, la necesidad de la repoblación y el fomento de la ganadería, principal fuente de riqueza nacional, gravemente perjudicada y amenazada.

Sexta. Legislación sobre arrendamientos con arreglo a los siguientes principios: a) Regulación de rentas.—b) Abono de mejoras necesarias al arrendatario.—c) Duración del contrato a largo plazo.—d) Retrato a favor del arrendatario en caso de venta de la finca.—e) Que se considere el arrendamiento como un derecho real.—f) Desahucio motivado por las siguientes causas: Primera. Por falta de pago. Segunda. Por insuficiencia o abandono en el cultivo. Tercera. Por utilización, en caso de cultivo directo, por el propietario.—g) Prohibición del subarriendo.

Séptima. Fomento de las obras hidráulicas con arreglo a planes orgánicos del Estado y auxilio a los pequeños regantes que no pueden alcanzar los beneficios de citadas obras.

Octava. Prohibición absoluta de toda clase de alojamientos aplicando inexorablemente a las autoridades que los utilizan la responsabilidad penal que el Decreto de 18 de julio de 1931, impone a los infractores.

Novena. Derogación de la Ley de términos Municipales para establecer en toda su plenitud el derecho de libertad de trabajo y el de fijación de residencia.

Décima. Fomento y conservación de los bienes comunales de los pueblos y utilización en forma racional y equitativa de los mismos.

Undécima. Necesidad de la concentración parcelaria, dictándose cuantas medidas tiendan a facilitarla para impedir el arbitrio individual modificándose al efecto los preceptos de la legislación civil y fiscal, con reducción de trámites y de los honorarios de Registros y Notarías, que obstaculicen o encarezcan el fin de la concentración.

Duodécima. Guardería Rural.—Creación de un Cuerpo de Guar-

Nueva Gran Cerámica

Platos, tejas planas y curvas, baldosas, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA Precios económicos.

BAÑEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONÓMICOS. Reumatismo, pie, catarros nasales, faringe, bronquios. Coches a la estación de Salamanca al Bañeario. So iciten informes a la Administrador

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Unico eficaz para curar los catarros de nariz, inflamación de la laringe, bronquios y pulmones, predisposición a contraerlos y colicos nefríticos. Instalación única en España.—Gran Hotel. Precios módicos con todo el confort moderno. Ferrocarril a Santander.—Tel. Teleg. Giro postal, etc.

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, Tocopilla, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Motonaive "REINA DEL PACIFICO" ... 3 de septiembre.
Vapor "ORDUÑA" ... 8 de octubre.
Motonaive "REINA DEL PACIFICO" ... 12 de novbre.

Admite pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.

Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL, 14
— TELEFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

MARTIN Y COMPAÑIA (S. L.)

Avenida de Casado del Alisal, 21

Compra-venta de Automóviles FORD Reparaciones en FORD y otras marcas.

Tractores FORDSON. Accesorios en general y neumáticos.

Piezas de recambio para los mismos.

Anunciamos al público en general, que hemos abierto una Sucursal en Cervera de Pisuegra, para atender con la mayor rapidez a nuestra creciente clientela de la región norte de la provincia, con taller de Reparaciones dotado de la Maquinaria más moderna.

dería Rural, encargado de la vigilancia y persecución de aquellos hechos que perjudiquen a la explotación del campo y con funciones auxiliares, al servicio de las Secciones Agronómicas.

Décamatercera. Complemento de una sana política agraria debe ser la que tienda a hacer reproductivo el cultivo de la tierra asegurando a los productos de la misma mercados permanentes y precios remuneradores. Y siendo el trigo el principal producto de la agricultura española, se impone para los Gobiernos que quieran defender la economía agraria, que es el cimiento de toda la economía nacional, la adopción de una política triguera desarrollada con las siguientes directivas.

- 1.º Establecimiento de cátedras ambulantes encaminadas a ilustrar al agricultor y a conseguir la selección de cultivos y semillas que permita la clasificación y simplificación de calidades, por ser absolutamente preciso para la distribución del trigo, en el mercado nacional.
- 2.º Unificación del régimen de tarifas ferroviarias para que el costo del transporte sea proporcionado, dentro de la identidad de mercancías, a la distancia entre el centro productor y el consumidor.
- 3.º Establecimiento de silos que concentren en los lugares estratégicos la puesta en venta del trigo previa su clasificación en calidades, tipos, grado de humedad, etc.

Décimacuarta. Protección a la producción olivarera y vitícola nacional desarrollando desde los ministerios de Agricultura y Hacienda la política por ellas interesada y sometida hoy a conocimiento de a conferencia económica de Londres.

Décimquinta. Movilización del crédito territorial mediante el establecimiento de hipotecas preconstituidas a nombre del propietario como derecho exclusivamente real y representada por cédulas negociables y al portador, y

Décimasexta. Establecimiento del seguro obligatorio sobre el riesgo de cosechas.

KATOL

Insecticida Japonés

Mata: Chinchas, Moscas, Cucarachas, Polillas, Pulgones, y demás insectos.

De venta en los almacenes de Droguería de **DÁMASO GARCÍA**

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR

FUNDADA EN 1864

ALCALA, 43. MADRID.

PRIMAS cobradas en España en 1929:
Ramo de incendios 13.694.894'40 ptas
Id. de vida 8.660.017'90 id.
Id. de accidentes 3.560.483'08 id.
Id. de transportes 3.651.541'56 id.

Total... 29.566.936'94 id.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:
Libres... 28.545.165'71 pts.
Técnicas y matemáticas... 38.046.761'62 "

Pesetas... 66.591.927'33 "

Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia
Don Regino Martínez de Azcárate
Oficinas: Mayor pral., 186
Sindicatos de recobros pagados desde 1865 a 1929
Pesetas 523.313.393'90

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc.

Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento.

¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio:

Don Leandro Santidrián, natural de Quintanilla Escalada, provincia de Burgos, nos escribe: "Por espacio de un año padecí terribles dolores de Reuma Ciática. A consecuencia de esto quedé imposibilitado en cama sin poderme mover. Con ninguna medicina encontraba alivio, viéndome desesperado de tanto sufrir, la familia me llevó a Valdelateja. Los primeros días tenían que desnudarme, meterme en el baño, etcétera. Enseguida empecé a notar mejoría. Los movimientos ya no me despertaban tan grandes dolores. A los dos meses me encontraba completamente curado. Han transcurrido dos años y no he vuelto a resentirme. Y en agradecimiento, lo hago público para bien de los enfermos que padezcan del Reuma".

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2. Pasa por el Balneario el automóvil Burgos-Ontaneda, el cual combina en Burgos con los trenes correa del norte y en Cabañas de Virtus con los de Bilbao-León.

Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.

Temporada oficial. 20 de Junio al 30 de Septiembre.

MARTIN Y COMPAÑIA (S. L.)

Avenida de Casado del Alisal, 21

Compra-venta de Automóviles FORD Reparaciones en FORD y otras marcas.

Tractores FORDSON. Accesorios en general y neumáticos.

Piezas de recambio para los mismos.

Anunciamos al público en general, que hemos abierto una Sucursal en Cervera de Pisuegra, para atender con la mayor rapidez a nuestra creciente clientela de la región norte de la provincia, con taller de Reparaciones dotado de la Maquinaria más moderna.

Lucio González E. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA

Huevos frescos. Garantizados 1,60 docena. Casa Román Arribas.

UNA mula desaparecida de la talanquera de la era, de cinco años, pelo castaño, con una costilla hundida en el costillar derecho. La persona que la tenga recogida, de conocimiento a su dueño Ignacio Infante Herrezuelo, de Paredes de Nava.

ANUNCIOS ECONOMICOS

SI TENEIS que edificar o hacer reparaciones en vuestra casa, comprad maderas y materiales de construcción en los almacenes de Manuel Rodríguez. Vado-Cervera. Clases superiores, precios económicos.

SOLAMENTE "MOTO-TRILLO" puede trillar de 12 a 18 carros de mies en ocho horas, con un gasto inferior a 15 pesetas. "MOTO-TRILLO" es el procedimiento ideal para trillar barato. MOTO-TRILLO funciona sin interrupción todo el verano. Absoluta garantía de funcionamiento y labor perfecta. Catálogo gratis. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, Apartado número 58. Palencia.

SEGADORAS, Atadoras, guarnidoras, rastrillos, afiladoras, "ERIN". La que siempre ha sido preferida por su ligereza, solidez y buen trabajo. Le ganará con creces el valor que por ella pague. Pida usted precios y condiciones de pago a Pablo Pincho Marcos (Cesionario de Múgica, Arellano y Compañía) Casado Alisal, 53. Palencia. 3

GRUBER

Áreas para caudales y cables marinos. Máxima seguridad. Precios en competencia. Precios de calidad y garantía. Pida catálogo a: **MATHE. GRUBER** Apartado 108, BILBAO.

Representante: **AGUADO** Colón, número 29.—PALENCIA

Aceite de la Sierra, finísimo, a precio muy conveniente. Ultramarinos, Román Arribas.

INSUSTITUIBLE agua de mesa se consigue con los Bilitines CABERROS, pedid una muestra gratuita con este anuncio a **GRAN FARMACIA HERREIRO**, Mayor Pral., 42. Palencia.

AYUNTAMIENTOS, queréis arreglar vuestros relojes públicos? Lo garantizo y no cobro nada de mi trabajo hasta no cumplir su garantía. Por 1 y 2 años. Tomás G. de la Cuesta, Baltanás.

CAZA. Se arrienda la del monte de Valbuena de Río Pisuegra, a cinco kilómetros de la estación de Quintana del Puente, con hermosa carretera que atraviesa la finca. Referencias e informes, Almacenes Sendino. Palencia.

SE VENDE teja, cal, ladrillos, en la Tejería Mecánica de Primitivo Casares, carretera de Grotota, (en frente del Cementerio). Precios baratísimos.

Casa SANTA CRUZ
"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. — Teléfono, 111 Ondulaciones permanente, 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pesetas Lavados de cabeza, lociones, etc **CASA SANTA CRUZ**

LEA USTED EL DIARIO

Simientes de trigo modernas magníficas, grandísimos rendimientos: Castilla número 1, a 50 céntimos kilo; e Híbrido número 4 (este último ha producido 28 cargas por una) a 55 céntimos. Envases incluidos. Mínimo 85 kilos. Existencias limitadas (35 toneladas), preferidos primeros pedidos. Dinero por giro postal. Facturarse de dehesa de Maudes (Norte) en Sahagún (León).

VENTA o cambio de una finca de recreo, con casa espaciosa, arbolado y pozo, en el camino del monte, próximo a la Boquilla. Informes, Marciano Alonso, rejería.

Bacalao nuevo, clases selectas, Casa Román Arribas.

CAMAS de madera, se venden doc. Informes en esta Administración.

Encontró lo que deseaba.

UNA BUENA PLUMA ESTILOGRÁFICA

Visiteos y con sumo gusto presentaremos a usted un extenso surtido, que tenemos en este artículo. **PAPELERIA**

modino

MOTOCICLETA L. arca "Matches", en perfecto estado, se vende, Antonio Maura, 9. Palencia.

Vinos de Jerez y Málaga, quichés y especiales para enfermos. Para adquirir los mejores, visite la Casa Román Arribas.

SE OFRECE sofer mecánico con carnet de primera, doce años en el oficio, para la provincia y fuera de ella. Para informes, hermanos Ajas, Saldaña.

ALMONEDA. Por ausentarse de esta capital se hace de varios muebles. Horas de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza Mayor, casa del Corcho, segundo.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES

CHEVROLET

Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ** PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

AMA-DE CRIA se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a Antolín Blanco, en Villalón.

BONITO

NUEVO en barril, clase selecta. Casa Tarrero. Comestibles finos. Palencia.

LE INTERESA LEER **El Diario Palentino**

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGRICULTURA MENCHE

El Consejo de ministros de hoy

A la salida dijo el señor Azaña que la situación política y parlamentaria continuaba igual

El señor Alcalá Zamora ha firmado el decreto reconociendo el Gobierno de las Repúblicas soviéticas

Desde las once y cuarto de la mañana a las doce y media, estuvieron reunidos los ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la salida el jefe del Gobierno, señor Azaña, dijo a los periodistas que el presidente de la República había firmado el reconocimiento oficial de la República de los Soviets.

Entre otros numerosos decretos también firmó el señor Alcalá Zamora el traspaso de los servicios de la Contribución Territorial a la Generalidad de Cataluña y creando en el ministerio de Justicia un registro de bienes de los religiosos a los efectos de la aplicación de la ley de Congregaciones.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si había firmado el señor Alcalá Zamora el nombramiento de ministro de Justicia, contestando el señor Azaña negativamente.

Y de política ha cambiado la situación? preguntó otro reporter.

—Todo sigue igual política y parlamentariamente.

A continuación el señor Azaña facilitó el índice de las disposiciones firmadas por el presidente. Son las siguientes:

Presidencia. — Resolviendo a favor de la Auditoría de Guerra de África la competencia entablada por el Juez de paz de Arcila en el asunto seguido contra el cabo interino José López, por juicio de faltas.

Estado. — Nombrando varios agregados militares.

Reconocimiento del Gobierno de Rusia.

Justicia. — Concediendo títulos de fiscales de entrada y procuradores a los señores que se mencionan.

Gobernación. — Nombrando a don Ricardo Balzañor Pino, jefe de Administración de primera clase, del Gobierno de Cáceres para el mismo cargo en el de Córdoba.

Hacienda. — Admitiendo la dimisión del Delegado de Hacienda de la provincia de Orense.

Se nombra brigadier de Carabineros al coronel don Julio Bragulat, que desempeñará el mando de la segunda circunscripción.

Autorizando al ministro para presentar en las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 980.000 pesetas destinado a cubrir atenciones de distintos ministerios.

Guerra. — Autorizando la adquisición de 68 proyectores portátiles con destino al Ejército.

Instrucción. — Concursos de arrendamientos de terrenos para la construcción de colegios.

Creando en Barcelona el Consejo regional de Segunda Enseñanza de Cataluña.

Idem otro consejo para proceder a la sustitución de la enseñanza religiosa de Cataluña.

Proyectos de construcción de escuelas.

El señor Royo Villanova y el proyecto de arrendamientos rústicos

El señor Royo Villanova, refiriéndose a la empeñada discusión que tendrá el proyecto de Arrendamientos rústicos, mañana festivo: —Se nos han hecho indicaciones por elementos de la mayoría para buscar una fórmula que permita aprobar el proyecto con la misma facilidad que la ley de Vagos, mediante la coincidencia de puntos fundamentales; pero hemos rechazado, porque no nos consideramos autorizados para entablar gestiones estando el jefe de la minoría ausente. Por lo tanto, el señor Cid y yo haremos los discursos contra la totalidad y empezaremos después pacientemente a discutir las doscientas enmiendas que tenemos presentadas.

Resulta ahora que el Gobierno, después de todo lo que ha sacado, quiere imponernos nuevamente otro proyecto; el de arrendamientos, cuando en realidad, después de aprobada la ley de Desahucios rústicos y con una prórroga para la revisión de rentas, no tiene carácter de urgencia.

Creo que se equivoca el Gobierno, porque hoy no ha tenido el "quorum" con la mayoría ministerial, y en caso de que pretenda imponernos la guillotina, podría perder la votación, pues no creo que sean capaces los radicales de presionar ayuda al Gobierno cuando se trate de atropellar a una minoría como la nuestra.

Creo que se equivoca el Gobierno, porque hoy no ha tenido el "quorum" con la mayoría ministerial, y en caso de que pretenda imponernos la guillotina, podría perder la votación, pues no creo que sean capaces los radicales de presionar ayuda al Gobierno cuando se trate de atropellar a una minoría como la nuestra.

EXCURSION A COVADONGA

Sábado 29. Por Guardo, Riaño, Cangas de Onís y Santuario. Regreso domingo 30, por Cabrales, Panes, La Hermida, Peñalabra y Cervera.

Inscripciones: Mayor principal, número 46.

FLORENTINO ANDRÉS

Noticias de última hora

Dos cenas de personajes radicales-socialistas, que se atribuye gran importancia política

En la primera, Marcelino Domingo dió calabazas a Ordax, y a la segunda, asistió Sánchez Román

DOS CENAS POLITICAS

Madrid. — Según "El Socialista", al llegar a Madrid el lunes último el ministro de Agricultura, una destacada personalidad política le indicó en la Estación el deseo de los señores Gordón Ordax y Moreno Galvache de cenar juntos.

Don Marcelino Domingo accedió a esta invitación y en el transcurso de la comida el señor Gordón Ordax le rogó que suspendiera su anunciada conferencia política en la que se proponía contestar a los puntos de

propósito de dar una conferencia política en Barcelona para contestar al discurso pronunciado en el Cine Pardiñas por el ministro de Trabajo.

El señor Companys hablará bajo el punto de vista republicano demócrata.

AGENTE DE POLICIA RECOMPENSADO

Madrid. — El Director General de Seguridad ha entregado una cantidad en metálico al agente conductor del cuerpo de vigilancia don Manuel Martín, por su intervención con motivo de un atraco en la calle de Argensola.

DEFENCIÓN DE MONARQUICOS

Madrid. — Un capitán del Cuerpo de Seguridad detuvo esta madrugada en los sótanos del Círculo La Gran Peña, a don Vicente Zuloaga que acompañado de dos mujeres se dedicaba a dar gritos subversivos y cantar la Marcha Real.

La Directiva de la "Gran Peña" se ha apresurado a expulsar al señor Zuloaga.

ACTO APLAZADO

Madrid. — El Comité Ejecutivo de las Entidades Económicas, ha aplazado la Asamblea anunciada para hoy el cierre de establecimientos, por tener noticias de que se preparaban con tal motivo disturbios y no estar en su ánimo el convocarlos.

La reunión se celebrará el próximo viernes.

ENFERMOS QUE MEJORAN

Madrid. — El teniente don Antonio Santa Cruz, condenado por los sucesos de Agosto, que sufrió recientemente una operación quirúrgica, se encuentra bastante mejorado.

—También ha mejorado el General Ferrer, a quien se practicó electrocoagulación de la

ACTO TERRORISTICO

El Ferrol. — En el túnel, explotó una bomba de potencia causada grandes efectos.

MATA A UN ATRACADOR HIERE GRAVEMENTE AL OTRO

Alcázar de San Juan. — Un pueblo de Socuellanos pesó en una noche última dos de los atacadores del vecindario Alarcón con el propósito de dar una conferencia política en Barcelona para contestar al discurso pronunciado en el Cine Pardiñas por el ministro de Trabajo.

El dueño de la casa, que despertó y consiguió apoderarse de una pistola, mató a uno de los atacadores y heró gravemente al otro.

Se supone que ambos matres pertenecen a una banda merodea por los contornos de la ciudad por un sujeto apodado "Gorila".

CURSO DE CORONEL

San Sebastián. — Esta mañana comenzó el curso de Coronel con una conferencia a cargo del comandante de Estado Mayor don Fior Villegas, que disertó sobre el tema "Historia militar de

TERMINACION DE UHUELGA

Linares. — Los empleados de Banca y Bolsa se han reincorporado al trabajo dando por terminado el conflicto que

HACIA LA ADQUISICION DE BARCOS COMERCIALES POR EL PERU

Valencia. — Una Comisión técnica peruana, está examinando los planos y condiciones especiales del barco se construye en estos Astilleros para la expedición del Amazonas.

El viaje de dichos barcos obedece al propósito de adquirir barcos comerciales con destino a la navegación de los grandes ríos navegables que extienden por regiones inexploradas.

CINCUENTA HUELGOS DE LAS MINAS

Murcia. — Cincuenta obreros de la mina llamada "Fuensanta" han negado a salir de los pozos donde trabajan declarándose huelga de brazos caídos hasta seguir las mejoras que han sido citadas.

En el interior de las minas van ya tres días.

Los obreros de la cuenca del zarrón han secundado esta huelga extendiéndose el movimiento a carácter pacífico.

DON FEDERICO BERENGUER PIDE AUTORIZACION PARA TRASLADARSE A SAN SEBASTIAN

Se reunió la Comisión de responsabilidades, bajo la presidencia del señor Cordero. El motivo una nueva petición de don Berenguer, confinado en la para poder trasladarse durante el día a San Sebastián, con objeto de poder ganar allí la vida con determinadas comisiones.

Como en la Comisión han sido acordados criterios, se acordó una "información" para resolverse posteriormente.

DIFICIL SITUACION DE LOS PESCADEROS SANTANDERINOS

Santander. — En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión, a la que asistieron representantes municipales de Cas Urduias, Laredo y Colindres para hallar solución a la drástica crisis por que atraviesa la clase pescadora.

Acordóse solicitar auxilio oficial a fin de que los pescadores puedan adquirir los artículos indispensables para hacerse a mar y dedicarse a sus labores. Esta ayuda del Estado debe tener carácter de anticipo reembolsable.

Use usted para su coche, el mejor aceite lubricante «THE SUN»

Delegado para León, Valladolid y Palencia **JULIO GARCIA ANTÓN** CERVERA DE PISUERGA

Noticias de actualidad nacional

Rumores, cábalas y comentarios políticos después de la sesión de Cortes de ayer

EL "QUORUM" HA SIDO POSIBLE POR LA COOPERACION DE LOS RADICALES

El diputado radical don Fernando Gasset manifestó después de una de las votaciones de "quorum" que el Gobierno lo había obtenido por haberle prestado sus votos 43 radicales. Los votos de la mayoría han sido 218, con los cuales no había suficiente ni para el "quorum" chico de 226, ya que necesitarían diez diputados, y esto después de dos semanas de intentos, citaciones repetidas y envío de cartas particulares.

La ley de Orden público no se han arrevido a ponerla al "quorum", porque hubieran fajaado lo menos veinte votos.

Si el Gobierno tiene mayoría efectiva, aquí precisamente no se ve.

COMENTARIOS DE LOS SEÑORES LERROUX Y MARTINEZ BARRIOS

Terminada la quinta votación de "quorum" abandonó el Congreso el señor Lerroux. Se detuvo algunos momentos con los periodistas.

Uno comentó que el Gobierno había conseguido el "quorum" gracias a los votos de los radicales.

—Que íbamos a hacer, le contestó el señor Lerroux; el Gobierno nos ha pedido los votos para sancionar unas leyes, con las cuales estábamos conformes, y no teníamos por qué no votarlas.

Respecto a la explicación y significado de nuestros votos, no nos ha parecido generoso ni elegante hacerlo. Los comentarios los hará la gente.

Un informador le preguntó in-

tencionadamente, refiriéndose al rumor de crisis, si llegaría hoy.

—Llegará y será total, se limitó a decir sonriendo.

También el señor Guerra del Río comentó el resultado de las votaciones, atribuyendo la obtención del "quorum" a los votos de los 43 radicales.

—La minoría, añadió, me había encargado que explicara el voto, pero como se ha decidido la votación por nosotros, me indicó el señor Lerroux que no era elegante hacerlo.

REUNION DE ACCION REPUBLICANA

Desde las once de la noche hasta la una y cuarto de la madrugada, estuvo reunida en el Congreso la minoría de Acción republicana, asistiendo los señores Azaña y Zulueta.

Al salir de la reunión, el señor Ruiz Funes manifestó que había sido una reunión mixta del Comité nacional de la minoría, aprovechando la estancia en Madrid de la mayoría de los diputados.

Se ocuparon de diversos asuntos de régimen interior, y se designó al señor Peñalba para ocupar la vacante por dimisión del señor Mirasol, en la Comisión de Agricultura.

Después se ocuparon de la ley de Arrendamientos rústicos, acordando celebrar el viernes una reunión para estudiarla detenidamente, sin perjuicio de que mañana pueda discutirse en la Cámara.

La dificultad estriba en la oposición que puedan hacer los elementos agrarios.

—Han llegado ustedes a un acuerdo con ellos?

—No, replicó el señor Ruiz Funes; únicamente hemos indicado al señor Royo Villanova que las enmiendas y votos particulares se discutan en el seno de la Comisión, para evitar las discusiones amplias en el salón.

Otro diputado dijo a los periodistas que la impresión que tenía era que los agrarios iban a hacer una oposición tenaz a la aprobación del proyecto.

¿DIMITE FRANCHY ROCA?

A última hora de la tarde circuló con insistencia en los pasillos del Congreso el rumor de que en el Consejo de mañana dimiría el señor Franchy Roca.

Los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción sobre la certeza de la noticia, y contestó que le causaba asombro, porque no tenía la menor noticia del asunto.

La noticia de la dimisión del señor Franchy la relacionaban algunos con una reunión que debía celebrarse la minoría federal, a la cual se concedía gran importancia, creyendo que se reproduciría el deseo del grupo respecto a la concesión de amnistía y que mostrarían su inquietud por la posible aplicación

de la ley de Defensa de la República, faltando al compromiso de no utilizarla que hizo el Gobierno en la Cámara.

Se reunió, efectivamente, la minoría federal, pero tuvo que suspenderse a reunión cerca de las siete de la tarde, con objeto de que los diputados pudieran acudir a votar. Los reunidos dijeron que habían tenido absoluta cordialidad y nada habían tratado interesante, ni habían exigido la dimisión al señor Franchy porque no hay motivo para ello y nada más relacionado con este asunto.

En la conversación que mantuvieron quedó demostrado que hasta ahora no se ha aplicado la ley de Defensa de la República, puesto que los detenidos los últimos días serán puestos inmediatamente a disposición de los jueces especiales.

El señor Soriano dijo que había dado cuenta de las gestiones que hizo cerca de los grupos republicanos para la unión de los mismos y que había observado la posibilidad de llegar a conseguirlo.

Rumores que se desvanecen

Lo que la Prensa esperaba que había de ocurrir en el Consejo de ministros de hoy

Todos los periódicos coincidían en conceder importancia extraordinaria al Consejo de hoy.

Un periódico dice que las dificultades que viene arrastrando el Gobierno desde hace algún tiempo le amenazan constantemente; la situación política y parlamentaria es sumamente delicada, no faltando quien asegure que el señor Azaña cree que ha llegado el momento de exponer al Jefe del Estado estas dificultades.

La aprobación de la ley de Orden público significaba el tope para el libre movimiento del

preocupado al señor Azaña, pudiendo dar lugar a la crisis de que se viene hablando.

También se asegura que hasta después de la exposición política que haga el señor Azaña en el Consejo, no surgirán los anunciados acontecimientos políticos.

El Gobierno propondrá al señor Alcalá Zamora el reconocimiento de la República de los Soviets y se tratará de resolver ratificación del tratado con el Uruguay, mediante la fórmula propuesta por el señor Viñuales, que consiste en condicionar la importación de las carnes del

Uruguay, dividiendo la concesión anual en dozavos partes, exigiendo a los expendedores que hagan constar la procedencia de las carnes. Con ello se cree que se logrará evitar una importación perjudicial para la ganadería española.

"La Voz" dice que desde primeras horas de la tarde las conversaciones en los pasillos del Congreso recayeron sobre la importancia política del día de hoy ante el Consejo de ministros que presidirá el Jefe del Estado.

Algún diputado republicano de las fracciones gubernamentales no se recataba en afirmar que el problema se resolverá en

CURSILLOS DE VERANO

El día 1.º de Agosto comenzarán las clases en el Centro Politécnico de San Isidoro

El señor Azaña y le permite ya afrontar la situación. Está pendiente la designación del ministro de Justicia, cuya provisión se demoró deliberadamente.

El señor Franchy se encuentra en situación difícil por la actitud en que se han colocado algunos correligionarios suyos, y el señor Casares se encuentra en una postura violenta ante la actitud de amenaza de los diputados gallegos en caso de que se ratifique el convenio con el Uruguay.

Por otra parte, se observa que en la mayoría no hay la cohesión que ha venido existiendo hasta ahora, y la minoría radical socialista se divide cada día más.

Todas estas cuestiones tienen

un carácter de urgencia.

El señor Franchy se encuentra en situación difícil por la actitud en que se han colocado algunos correligionarios suyos, y el señor Casares se encuentra en una postura violenta ante la actitud de amenaza de los diputados gallegos en caso de que se ratifique el convenio con el Uruguay.

Por otra parte, se observa que en la mayoría no hay la cohesión que ha venido existiendo hasta ahora, y la minoría radical socialista se divide cada día más.

Todas estas cuestiones tienen

un carácter de urgencia.

El señor Franchy se encuentra en situación difícil por la actitud en que se han colocado algunos correligionarios suyos, y el señor Casares se encuentra en una postura violenta ante la actitud de amenaza de los diputados gallegos en caso de que se ratifique el convenio con el Uruguay.

Por otra parte, se observa que en la mayoría no hay la cohesión que ha venido existiendo hasta ahora, y la minoría radical socialista se divide cada día más.

Todas estas cuestiones tienen

un carácter de urgencia.

El señor Franchy se encuentra en situación difícil por la actitud en que se han colocado algunos correligionarios suyos, y el señor Casares se encuentra en una postura violenta ante la actitud de amenaza de los diputados gallegos en caso de que se ratifique el convenio con el Uruguay.

Por otra parte, se observa que en la mayoría no hay la cohesión que ha venido existiendo hasta ahora, y la minoría radical socialista se divide cada día más.

Todas estas cuestiones tienen

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general RAYOS X Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2.ª Izquierda PALENCIA



Delegado para León, Valladolid y Palencia **JULIO GARCIA ANTÓN** CERVERA DE PISUERGA

Noticias de actualidad nacional

Rumores, cábalas y comentarios políticos después de la sesión de Cortes de ayer

EL "QUORUM" HA SIDO POSIBLE POR LA COOPERACION DE LOS RADICALES

El diputado radical don Fernando Gasset manifestó después de una de las votaciones de "quorum" que el Gobierno lo había obtenido por haberle prestado sus votos 43 radicales. Los votos de la mayoría han sido 218, con los cuales no había suficiente ni para el "quorum" chico de 226, ya que necesitarían diez diputados, y esto después de dos semanas de intentos, citaciones repetidas y envío de cartas particulares.

La ley de Orden público no se han arrevido a ponerla al "quorum", porque hubieran fajaado lo menos veinte votos.

Si el Gobierno tiene mayoría efectiva, aquí precisamente no se ve.

COMENTARIOS DE LOS SEÑORES LERROUX Y MARTINEZ BARRIOS

Terminada la quinta votación de "quorum" abandonó el Congreso el señor Lerroux. Se detuvo algunos momentos con los periodistas.

Uno comentó que el Gobierno había conseguido el "quorum" gracias a los votos de los radicales.

—Que íbamos a hacer, le contestó el señor Lerroux; el Gobierno nos ha pedido los votos para sancionar unas leyes, con las cuales estábamos conformes, y no teníamos por qué no votarlas.

Respecto a la explicación y significado de nuestros votos, no nos ha parecido generoso ni elegante hacerlo. Los comentarios los hará la gente.

Un informador le preguntó in-

tencionadamente, refiriéndose al rumor de crisis, si llegaría hoy.

—Llegará y será total, se limitó a decir sonriendo.

También el señor Guerra del Río comentó el resultado de las votaciones, atribuyendo la obtención del "quorum" a los votos de los 43 radicales.

—La minoría, añadió, me había encargado que explicara el voto, pero como se ha decidido la votación por nosotros, me indicó el señor Lerroux que no era elegante hacerlo.

REUNION DE ACCION REPUBLICANA

Desde las once de la noche hasta la una y cuarto de la madrugada, estuvo reunida en el Congreso la minoría de Acción republicana, asistiendo los señores Azaña y Zulueta.

Al salir de la reunión, el señor Ruiz Funes manifestó que había sido una reunión mixta del Comité nacional de la minoría, aprovechando la estancia en Madrid de la mayoría de los diputados.

Se ocuparon de diversos asuntos de régimen interior, y se designó al señor Peñalba para ocupar la vacante por dimisión del señor Mirasol, en la Comisión de Agricultura.

Después se ocuparon de la ley de Arrendamientos rústicos, acordando celebrar el viernes una reunión para estudiarla detenidamente, sin perjuicio de que mañana pueda discutirse en la Cámara.

La dificultad estriba en la oposición que puedan hacer los elementos agrarios.

—Han llegado ustedes a un acuerdo con ellos?

—No, replicó el señor Ruiz Funes; únicamente hemos indicado al señor Royo Villanova que las enmiendas y votos particulares se discutan en el seno de la Comisión, para evitar las discusiones amplias en el salón.

Otro diputado dijo a los periodistas que la impresión que tenía era que los agrarios iban a hacer una oposición tenaz a la aprobación del proyecto.

¿DIMITE FRANCHY ROCA?

A última hora de la tarde circuló con insistencia en los pasillos del Congreso el rumor de que en el Consejo de mañana dimiría el señor Franchy Roca.

Los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción sobre la certeza de la noticia, y contestó que le causaba asombro, porque no tenía la menor noticia del asunto.

La noticia de la dimisión del señor Franchy la relacionaban algunos con una reunión que debía celebrarse la minoría federal, a la cual se concedía gran importancia, creyendo que se reproduciría el deseo del grupo respecto a la concesión de amnistía y que mostrarían su inquietud por la posible aplicación

de la ley de Defensa de la República, faltando al compromiso de no utilizarla que hizo el Gobierno en la Cámara.

Se reunió, efectivamente, la minoría federal, pero tuvo que suspenderse a reunión cerca de las siete de la tarde, con objeto de que los diputados pudieran acudir a votar. Los reunidos dijeron que habían tenido absoluta cordialidad y nada habían tratado interesante, ni habían exigido la dimisión al señor Franchy porque no hay motivo para ello y nada más relacionado con este asunto.

En la conversación que mantuvieron quedó demostrado que hasta ahora no se ha aplicado la ley de Defensa de la República, puesto que los detenidos los últimos días serán puestos inmediatamente a disposición de los jueces especiales.

El señor Soriano dijo que había dado cuenta de las gestiones que hizo cerca de los grupos republicanos para la unión de los mismos y que había observado la posibilidad de llegar a conseguirlo.

Rumores que se desvanecen

Lo que la Prensa esperaba que había de ocurrir en el Consejo de ministros de hoy

Todos los periódicos coincidían en conceder importancia extraordinaria al Consejo de hoy.

Un periódico dice que las dificultades que viene arrastrando el Gobierno desde hace algún tiempo le amenazan constantemente; la situación política y parlamentaria es sumamente delicada, no faltando quien asegure que el señor Azaña cree que ha llegado el momento de exponer al Jefe del Estado estas dificultades.

La aprobación de la ley de Orden público significaba el tope para el libre movimiento del

preocupado al señor Azaña, pudiendo dar lugar a la crisis de que se viene hablando.

También se asegura que hasta después de la exposición política que haga el señor Azaña en el Consejo, no surgirán los anunciados acontecimientos políticos.

El Gobierno propondrá al señor Alcalá Zamora el reconocimiento de la República de los Soviets y se tratará de resolver ratificación del tratado con el Uruguay, mediante la fórmula propuesta por el señor Viñuales, que consiste en condicionar la importación de las carnes del

Uruguay, dividiendo la concesión anual en dozavos partes, exigiendo a los expendedores que hagan constar la procedencia de las carnes. Con ello se cree que se logrará evitar una importación perjudicial para la ganadería española.

"La Voz" dice que desde primeras horas de la tarde las conversaciones en los pasillos del Congreso recayeron sobre la importancia política del día de hoy ante el Consejo de ministros que presidirá el Jefe del Estado.

Algún diputado republicano de las fracciones gubernamentales no se recataba en afirmar que el problema se resolverá en

CURSILLOS DE VERANO

El día 1.º de Agosto comenzarán las clases en el Centro Politécnico de San Isidoro

El señor Azaña y le permite ya afrontar la situación. Está pendiente la designación del ministro de Justicia, cuya provisión se demoró deliberadamente.

El señor Franchy se encuentra en situación difícil por la actitud en que se han colocado algunos correligionarios suyos, y el señor Casares se encuentra en una postura violenta ante la actitud de amenaza de los diputados gallegos en caso de que se ratifique el convenio con el Uruguay.

Por otra parte, se observa que en la mayoría no hay la cohesión que ha venido existiendo hasta ahora, y la minoría radical socialista se divide cada día más.

Todas estas cuestiones tienen

un carácter de urgencia.

El señor Franchy se encuentra en situación difícil por la actitud en que se han colocado algunos correligionarios suyos, y el señor Casares se encuentra en una postura violenta ante la actitud de amenaza de los diputados gallegos en caso de que se ratifique el convenio con el Uruguay.

Por otra parte, se observa que en la mayoría no hay la cohesión que ha venido existiendo hasta ahora, y la minoría radical socialista se divide cada día más.